

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: CI CIMS 2027 2E

Nombre del productor del PRIIP: CAJA INGENIEROS GESTION SGIIC, S.A.U.

ISIN: ES0125588006

Sitio web del productor del PRIIP: www.caixaenginyers.com

Para más información llame al número de teléfono 933116711.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de CAJA INGENIEROS GESTION SGIIC, S.A.U., en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 5766

CAJA INGENIEROS GESTION SGIIC, S.A.U. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2023

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

Fondo de Inversión. Renta Fija Euro. Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

PLAZO

La estrategia del fondo finaliza en 2027 por lo que puede no ser adecuado para inversores que tengan previsto retirar el dinero en un plazo inferior al horizonte temporal del fondo (19/02/2027).

SE ADIERTIENE QUE TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL HORIZONTE TEMPORAL DEL FONDO (19/02/2027) SOPORTARÁ UN DESCUENTO POR REEMBOLSO DEL 3%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS.

OBJETIVOS

Esta IIC guía su inversión por principios sostenibles y financieros. La mayoría de las inversiones promueven características ambientales o sociales y de gobierno, incluidas en el análisis mediante integración. El Comité ISR fija requisitos que las inversiones deben cumplir, basándose, entre otros, en criterios de integración y exclusión.

El fondo invertirá un 100% en renta fija privada (mín 80%) y pública, incluyendo instrumentos del mercado monetario y depósitos. Serán emisores de la OCDE, máx. 10% emergentes. El 90% tendrá vencimiento 12 meses antes o después del 19/02/27. Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras aptas, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

En el momento de la compra las emisiones tendrán calidad crediticia media (mín. BBB-) o igual a España si fuera inferior. Se podrá invertir hasta el 20% en activos de baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating, lo que puede influir negativamente en la liquidez. Si hay descensos, los activos podrán mantenerse.

Se comprará cartera gradualmente hasta el 31/07/23 inclusive, o hasta que se llegue a un patrimonio de 40 millones si esto ocurre con anterioridad, y se mantendrá hasta el vencimiento, aunque puede cambiar por criterios de gestión. La duración inicial será inferior a 3,5 años y disminuirá al acercarse al 19/02/27, fecha a partir de la cual se invertirá para estabilizar el valor liquidativo, pudiendo mantener activos no vencidos. Riesgo divisa máximo del 10%. Se podrá invertir más del 35% en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los cuales España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

EL FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO. EN CASO DE DESCENSO DE RATING DE LA DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA, ESTE PORCENTAJE PODRÍA SER DEL 100%.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS PARA EL INVERSOR.

Se adjunta como anexo al folleto el documento sobre información de sostenibilidad.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Este producto está dirigido a inversores que:

- Tengan conocimiento y/o experiencia básico, informado o avanzado.
- Tengan un horizonte de al menos hasta el 19 de febrero de 2027.
- Están dispuestos a aceptar un nivel de riesgo para conseguir una rentabilidad potencial que es consistente con el indicador resumido de riesgo indicado abajo y comprenden que su capital y la rentabilidad no está garantizada y está sujeta a la evolución de la cartera de renta fija al vencimiento de la estrategia.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta vencimiento.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 19/02/2027.			
Importe de la inversión: 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida a vencimiento
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.732 €	10.875 €
	Rendimiento medio cada año	-2,68 %	2,71 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.773 €	10.875 €
	Rendimiento medio cada año	-2,27 %	2,71 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.353 €	10.875 €
	Rendimiento medio cada año	3,53 %	2,71 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.800 €	10.875 €
	Rendimiento medio cada año	8,00 %	2,71 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿QUÉ PASA SI CAJA INGENIEROS GESTION SGIIC, S.A.U. NO PUEDE PAGAR?

El patrimonio del fondo de inversión está separado del de su Sociedad Gestora (Caja Ingenieros Gestión SGIIC, S.A.U) y del de su Entidad Depositaria (Caja de Ingenieros), por lo que la insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida a vencimiento
Costes totales	60 €	256 €
Incidencia anual de los costes (*)	0,6 %	0,6 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,02 % antes de deducir los costes y del 2,71 % después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	A partir del 01/08/2023 la comisión de entrada es del 3%. A partir del 19/02/2027, incluido, no se aplicarán comisiones de entrada.	0 €
Costes de salida	A partir del 01/08/2023 la comisión de salida es del 3%, salvo en aquellas fechas determinadas como ventanas de liquidez en las que no se aplica coste de salida alguno, consulte el detalle en el folleto. A partir del 19/02/2027, incluido, no se aplicarán comisiones de salida.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,6 % del valor de su inversión al año.	60 €
Costes de operación	0,0 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	1 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 19/02/2027

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo hasta vencimiento. El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día hábil, como se describe más detalladamente en el folleto. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Fondo.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

El titular podrá formular cualquier reclamación o queja dirigiéndose en la web de Caja de Ingenieros en el apartado "Contacto", llamando al 900 300 321 o en cualquiera de nuestras oficinas.

Finalmente, si el resultado de su queja o reclamación no es satisfactorio, podrá elevar su petición a la siguiente dirección:

SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO/CLIENTE

GRUPO CAJA DE INGENIEROS

Vía Laietana, 39

08003 BARCELONA

Teléfono: 900 302 514

Fax: 933 100 060

servicioatencionsocio@caja-ingenieros.com

OTROS DATOS DE INTERÉS

Se puede obtener más detalle de información de este documento en el folleto y en los informes periódicos. Estos documentos pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora y también pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la página web de la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV.

La información pública sobre la rentabilidad histórica de los últimos 10 años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad pueden consultarse en la siguiente dirección:

<https://www.caixaenginyers.com/es/web/fondosinversion/cims-2027-2e>